

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ESPAÑA: Un trimestre... 2 pesetas.
EXTRANJERO: Un trimestre... 4

ANUNCIOS

Un espacio de 7 por 4 centímetros, en tercera y cuarta plana, una peseta.
Noticias y anuncios en tercera plana, cincuenta céntimos línea.
Reclamos en segunda plana, precio convencional.

DIRECTOR:

D. EDUARDO GARCIA CAMINERO

El Demócrata

SEMANARIO POLÍTICO

Redacción y Administración: REAL, 9

No se devuelven los originales. Toda la correspondencia al Administrador. Se entenderá como no admitido todo trabajo que no se publique dentro del tercer número, á partir de la fecha en que fué enviado.

ADMINISTRADOR:

D. Andrés Rubio.

EL DISCURSO DEL JEFE

Nuestro ilustre jefe y amigo queridísimo D. José Canalejas y Méndez, ha pronunciado en el Círculo Democrático un discurso admirable por sus doctrinas y por la sincera elocuencia de su exposición, como todos los suyos, en el que ha definido diáfana y su alto pensamiento y su correcta actitud y ha disipado las sombras que sobre uno y otra había pretendido arrojar la malicia, poniendo en circulación rumores tan infundados como absurdos.

Muy de veras nos complacíamos en transcribir íntegra tan hermosa oración, llenando con ella nuestras columnas para enseñanza y delectación de nuestros correligionarios; pero la escasez de espacio nos veda esta complacencia, por lo que hemos de limitarnos á recoger lo más saliente de lo dicho por el verbo de la democracia española.

Después de haber desmentido rotundamente el Sr. Canalejas sus supuestos pactos con los liberales para la designación de un jefe, de haber afirmado la sana doctrina democrática respecto á esta cuestión tan debatida y sacada de quicio por algunos más cortesanos que liberales, y de haber hecho una crítica intensa y brillante de la actual situación política, marcó clara y definitivamente nuestro insigne jefe y amigo la línea de conducta que hemos de seguir sus adeptos para con los monárquicos y con los republicanos, anteponiendo á los gritos políticos de ¡viva la Monarquía! y ¡viva la República! el patriótico grito nacional de ¡viva España!

Con claridad y brillantez no menores expuso el elocuente ex-ministro demócrata sus relaciones con los demás partidos en lo que atañe á la próxima lucha electoral, en la que sus amigos hemos de estar al lado de los monárquicos, pero sin alianzas ni compromisos con ellos, ni tampoco con ruda oposición á los republicanos, cuyo triunfo no tiene para los demócratas la importancia que le atribuyen los conservadores y liberales.

También hizo el Sr. Canalejas una declaración importantísima que consignamos con mucho gus-

to porque viene á confirmar un anuncio hecho hace tiempo por nosotros: nos referimos á la inteligencia con el general López Domínguez.

El Sr. Canalejas está conforme con los puntos de vista del veterano general, que siempre figuró en la extrema izquierda del liberalismo dinástico, y que ahora se afirma vivamente en su puesto, constituyendo en él un factor poderoso para el triunfo de las ideas democráticas, que con tanta gallardía defiende nuestro ilustre jefe.

Este triunfo no está lejano: los acontecimientos se precipitan, disolviendo los viejos y desacreditados partidos turnantes y sumando elementos á los que antepusieron sus ideales á los intereses de bandería.

Entre ellos ocupa el lugar preferente, por su brillante historia y por sus altísimas dotes intelectuales, el Sr. Canalejas, hacia el que se vuelven todos los ojos con la esperanza y el deseo de verle pronto en la presidencia del Consejo de Ministros, esperanzas y deseos que no tardarán mucho en cumplirse, porque así lo demandan de consuno las conveniencias políticas y los intereses nacionales.

Crónica Madrileña

¡ME ESTAN MOLIENDO!

Hágame Ud. el favor de jalearse un poco.

—Tengo un amigo ¿lo ves?
tengo un amigo
larán, larán, larán, lan-lalarón,
tengo un amigo,
que leyéndome dramas
que leyéndome dramas
que leyéndome dramas
¿lo ves?
me tiene frito.

y ¡olé! que es la purísima verdad, desnudísima como su señora madre la dió á luz.

Con el agradable motivo de haber fusilado un melodrama que se hará uno de estos días, y con no menos agradable ídem de haberme bombeado la ejecución varios queridos compañeros, he resultado una especie de Didier (el ejecutor no el de Manón) con naturales condiciones para entrar á saco en el vecino país aún cuando sin el marchamo que suelen colocar á tales fusilamientos, nuestros apreciables autores de primer orden, que le dan gato por liebre al más pintado.

Yo tengo un amigo que acostumbra-

ba á hacerse el cadáver siem re que me veía de hongo ó de flexible y que me brindaba su omnipotencia los días en que saco la bimba para que no se pudra.

Dicho apreciable amigo vino á saludarme el otro día, á pesar de ir hecho un pinteja, y hasta se quitó el sombrero al saludarme. Quería que le presentase al empresario un paisano mío, muy rumboso, muy emprendedor, y que lleva cada brillante como la copa de un ciruelo. El objeto de la presentación, era colarle cinco dramas en prosa, y dos en versos, amén de ciertas piecicitas cómicas, de grueso calibre.

Como uno de los que se tragan los dramas soy yo, porque el empresario me reconoce honores de verdugo, terrible ante la idea de aquellos siete mamotretos, que tenía que decir velis-nolis. Tuve que presentarle á D. Ramón, quien después de examinarle de pies á cabeza, y de pagarle el café, le admitió (para leer) los susodichos mamotretos.

Yo quise traspasárselos á un amigo, éste á otro, pero como aquí nadie se escapa, hemos decidido leerlos en comunidad, y ya nos hemos tragado uno. Los otros los va á leer Rita si Dios quiere.

No se lo que pasará en las empresas de los primeros teatros, ni en la de los terceros, pero aquí, hay un diluvio de obras á cual peores.

Me han brindado con su colaboración, un violonista, uno de la secreta y el chico de los estoques del *Canina el de enmedio*. Hasta el mozo que me sirve se inclinó el otro día á mi oído para decirme misteriosamente:

—D. Juan; usté que empieza ahora ¿quiere Ud. que escribamos un drama á medias?

Qué pensaría el bueno del tío? como no fuera hacerlo á medias... de abajo.

Yo en vista de esto, sonríe y sigo fusilando puleramente. ¿Quién sabe si el día de mañana ó de pasado seré yo el rey de la descarga, como D. Tancredo el rey del valor?

Si no me amargaran los dichos con los lectores, sería feliz hasta cierto punto, pero es que esta tarde en el café se nos ha presentado un tío, provisto de un descomunal manuscrito, y sin encomendarse á nadie, lo ha abierto y allá van romances....

Al llegar al cuarto acto, le pedíamos gracias, por el amor de Dios, y el amigo D. Ramón, acariciando su famoso solitario, y sonriéndole á Daguerre, me decía con su *catondería* habitual.

—Nada, D. Juan, toda la obra, toda la obra, y el epílogo además!
Total, que me están *moliendo*.

IVÁN ANDRESWICH.

VENDIMIA

Puede decirse que estamos en plena recolección, y gracias á la noticia propalada de que la cosecha era grande, ha concurrido personal necesario para llevar á cabo las operaciones.

La Cámara Agrícola, tenemos noticia, se ha preocupado de buscar medios de hacer que la concurrencia de braceros fuera proporcionada con las exigencias de su viñedo; alguno de sus miembros pensó en que dicha sociedad, socorriera con un rancho á todos los forasteros que viniéran ocho días antes de principiar la vendimia, pero se abstuvo de proponerlo en vista de los pocos fondos con que cuenta dicha sociedad.

Ya que de la Cámara Agrícola hablo, me permito reconvenir á los labradores de esta ciudad, que miran á la Cámara Agrícola con cierto recelo, ignorando sin duda su importancia y las consideraciones de que son objeto éstas sociedades por parte del Poder Ejecutivo y Legislativo. Es insignificante el número de socios con que hoy cuenta dicha sociedad, (creo no llega á 400), y ésta será una de las causas principales que le impidan desarrollar sus iniciativas, pues para todos los fines que debe llenar una entidad de esta clase se necesita dinero en primer lugar.

No obstante á la Cámara Agrícola se debe *gratitud* por un sin número de trabajos que han redundado en bien del vecindario. La Cámara Agrícola dió la voz de alarma en 1901, cuando funcionarios de la Investigación de Hacienda pretendieron arruinar al vecindario con expedientes injustos, dos vocales de esta sociedad, no teniendo en cuenta la festividad de la Pascua en unión del Diputado del Distrito D. Manuel Prieto, se trasladaron á Madrid planteando la cuestión, y asociados de segunda comisión, se resolvió favorablemente el asunto: la misma sociedad trabajó en unión del Alcalde D. Carlos Caminero, para disminuir el infesto de langosta por medio de cerdos, lo mismo auxilió eficazmente al Alcalde D. Blas Maroto, en su gran campaña de langosta en la última primavera; del seno de la misma sociedad surgieron dos asociaciones que han extinguido la langosta en dos pagos importantes de nuestro término. Debemos también á la Cámara Agrícola la Caja de Ahorros y Monte de Piedad y Caja de Previsión contra la filoxera que pronto han de inaugurarse. La Cámara tiene en estudio los abonos químicos, y los cultivadores americanos, baste decir que al hacerse la federación de las Cámaras Agrícolas de Castilla la Nueva, el representante de la de Valdepeñas recibió plácemes y votos admiradores de cuantos concurrieron; únicamente en Valdepeñas se le regatean los auxilios y aplausos.

Hablando de la recolección de la uva, no podemos dejar de hablar de las cubetas ó comportas para el acarreo de dicho fruto.

Basta fijarse en los carros, y á pesar de no estar maduro el fruto, se observará la pérdida de mosto tan considerable que se derrama por hacer el acarreo en cachos, cantidad más importante de lo que parece, pues se pierde el mosto de mejor calidad: á esto hay que añadir la carestía del envase usual, pues este año se ha formado el fruch capachero que nos amenaza con pagar caro un envase que no nos sirve.

El principal inconveniente de las cubetas; está en la exposición del conductor

del carruaje en caso de vuelco, pero este riesgo se puede contrarrestar, atando las comportas; la forma de éstas, las hace más manejables que el capacho y el exceso de precio se compensa en la duración y ahorro del mosto.

Agrícolas

De el Rey á bajo.....

Es tal la importancia de los problemas agrícolas, tal es el interés que despierta hoy todo lo relativo á la agricultura; que me atrevo á afirmar que, en mayor ó menor escala, con más ó menos carifio, todos los hombres han pensado alguna vez en lo que es y representa la agricultura, pues siendo la base ó fundamento de casi todas las aplicaciones prácticas del saber humano, debiera ser estudiada y atendida con preferencia á todas las demás fuentes de riqueza.

En España, hasta el presente, siempre que los gobernantes se han acordado de la agricultura ha sido ó para escarnerarla con chirigotas ó para vejlarla imponiéndole cada vez nuevos y más honorosos impuestos.

No hace muchos años que las palabras *agrícola, labrador* y otras de significación análoga, eran, sino desconocidas por la mayor parte de los españoles, por lo menos de escaso ó ningún uso.

Hoy, aunque no con la frecuencia y entusiasmo que debiera, esas palabras se pronuncian en las tertulias, casinos, ateneos, y aun en los cuerpos colegisladores. Los grandes periódicos insertan en sus columnas casi á diario trabajos de agricultura. Los políticos, en todos sus discursos, aluden claramente á estos asuntos, algunos, como el Sr. Conde de San Bernardo, son elevados al Ministerio por sus profundos conocimientos en este ramo, otros, como nuestro ilustre amigo D. José Canalejas, consignan en los primeros lugares de su programa la atención merecida á los asuntos agrarios.

Aún más. Nuestro Monarca D. Alfonso XIII, en reciente viaje por varias provincias, ha dicho en una de ellas al pronunciar un discurso «quiero ser el primer agricultor de España.» Hermosas y significativas palabras que dicen bien claramente que empezamos nuestra transformación. Un Monarca español de tiempos no muy lejanos hubiese dicho «quiero ser el primer guerrero»; D. Alfonso, convencido de que los tiempos de la leyenda y el romanticismo pasaron, y hoy estamos por lo positivo, quiere ser el primer agricultor. Ejemplo que debemos imitar todos los españoles siempre que sea posible.

Felipe II decía á sus hijos cuando los veía con el rosario en las manos: «Esas son las espadas con que habeis de defender el reino.» D. Alfonso á sus súbditos, poniéndoles delante los arados y las diversas modernas máquinas agrícolas puede repetirles las palabras de su antecesor. «Esas son las espadas con que habeis de defender el reino.»

Mejoremos la agricultura y ella nos salvará.

JUAN AGRÍCOLA.

Consumos

Nuestro digno Ayuntamiento, en unión de la respetable Junta de Asociados, han acordado hacer efectivo el impuesto de consumos por Administración municipal; aun cuando nosotros hemos abogado por el repartimiento vecinal, no por eso he-

mos de regatear nuestro aplauso á las personas que han tomado un acuerdo tan beneficioso para el vecindario.

Los inconvenientes que lleva consigo la recaudación por Administración municipal los han previsto las entidades antes citadas, pero se han decidido por dicho sistema, teniendo en cuenta que eran mayores aún las dificultades que habían de surgir con el arriendo de dicho tributo.

Considerando la producción vinícola de nuestro suelo, las industrias que de ella se derivan, el consumo de vino que hacen nuestros braceros, la apatía general del vecindario en lo que se refiere al estudio de la legislación de Hacienda y la libertad que requiere nuestro comercio para su desenvolvimiento, al menos precavido se le ocurre pensar que el arriendo de dicha contribución traería perjuicios incalculables, que son mayores de lo que á primera vista parece, pues dada la importancia de esta población y el hecho de haber estado arrendado el arbitrio durante tres y medio años, despertaría la ambición de las grandes sociedades que se dedican en España á este negocio, concurrirían á la subasta y elevarían el cupo á una cantidad fabulosa, que excusado es decir que lo pagarían los vecinos, merced á las trabas y gravámenes que impondría el arriendo para poder recaudar la cantidad del remate, el coste de personal y el interés del negocio, esto daría por resultado el ahuyentar á cosecheros é industriales de esta ciudad, buscando en los pueblos vecinos campo para dedicarse con más libertad á su tráfico.

Los partidarios del arriendo creo se habrán convencido de que no han obrado á la ligera los encargados de velar por nuestros intereses, sino todo lo contrario, pues sabiendo la responsabilidad que contraen, valientemente se han decidido á arrostrarla por hacer a los contribuyentes un servicio señaladísimo.

Yo pienso que el vecindario sabrá apreciar el sacrificio que en su obsequio hacen los Concejales, y corresponderá á él, contribuyendo en la forma que se verifique la recaudación sin reservas ni ocultaciones de ningún género, teniendo presente que el Ayuntamiento sólo aspira á cubrir el cupo y recargo, por consiguiendo las cuotas han de ser inferiores á las que habrían de pagarse á un arriendo que en la subasta hubiera elevado el rematante al duplo de la cantidad que el Ayuntamiento recauda.

Réstanos únicamente manifestar nuestra opinión, siempre modesta, respecto al medio que ha de adoptar el Ayuntamiento para hacer la recaudación con garantías de superabix y molestando lo menos posible al contribuyente.

El sistema de fieltos y fiscalización, lo creemos muy costoso y casi imposible su realización al Ayuntamiento, ya lo hemos manifestado en números anteriores y aún á riesgo de ser pesados lo repetimos, fundándonos entre otras causas en el hecho que nos consta de introducirse sin pagar los derechos, cantidades de especies sujetas al impuesto de Consumos; si esto ocurre al actual arriendo que tiene personal probo y activo, vigilado cuidadosamente, con mayor razón ocurriría á la Administración municipal.

Creemos lo más factible celebrar conciertos con todos los vecinos, sin excluir á los de ninguna clase de profesión; verificando esto con la anticipación necesaria, se puede saber antes de primero de Enero si la cantidad importe de los conciertos es suficiente para cubrir el cupo y recargo, y en este caso se evita el gasto del personal que es excesivo.

A primera vista parece obra de romanos celebrar tantos conciertos, pero este trabajo resulta minúsculo, comparándolo

con la serie de molestias que la fiscalización lleva consigo.

Nadie tendrá tampoco escrúpulos en concertarse, envidiando la suerte del que no lo haga, pues á éstos sin gran gasto por parte de la Administración municipal se les puede obligar al pago de las especies que consuman, saliendo peor librado que con el concierto.

La elaboración del vino, que siempre ha sido cuestión batalladora con la Administración ó arriendo, puede ser objeto del concierto á un tanto alzado ó cobrarlo después de terminada la elaboración, al tipo que se marque por arroba; en ambos casos estos aforos son poco certeros, tanto por la buena fe del contribuyente como por la facilidad de calcular la cabida de las tinajas.

Ignoramos el número de habitantes de esta población y esto nos impide hacer la cuenta al céntimo de lo que á cada uno corresponde, pero dada la cuantía del impuesto puede desde luego calificarse de insignificante; lo certero á la recaudación y precisamente por esta causa la Administración debe escogitar el medio más sencillo de recaudar, pues haciéndolo de manera que la cobranza resulte económica, nunca será gravoso este tributo.

Faltan tres meses para terminar el arriendo y principiar la administración, durante ellos, sin gran trabajo, con personal del Ayuntamiento si lo hubiere y sino buscado al efecto, dirigido por una comisión compuesta de tres concejales, dos asociados, dos vocales de la Cámara Agrícola y dos del Círculo Vinícola, pueden llevar á cabo la obra ante dicha, asesorándose del amillaramiento, padrón de contribución industrial y de las personas que puedan iluminarles para el mejor cumplimiento de su misión; únicamente así ó por un medio análogo se evitará que la administración municipal liquide con déficit, si esto ocurre tendremos nuevamente arriendo, pero no como el actual, sino con un exceso de muchos miles de duros más.

Rogamos, pues, al Ayuntamiento, y especialmente á su Alcalde Presidente, que coronen su obra, haciendo llevadero este tributo.

INSTANTÁNEA

PARÍS=MADRID

Deshechos en Wisembourg, acuchillados en Saint-Privat y Mais-la-Tour; ametrallados en Sedán, y acorralados en Metz, rindiéronse allí 300,000 hombres sin disparar un tiro.

Contáronse para entregarse los fusiles por miles de millares, los cañones por miles, las banderas por cientos. La Marsellesa dejó de oírse en muchos meses en Francia: un ejército extranjero acampaba allí, comiéndose su pan, bebiéndose su vino, y bailando con sus mujeres. La vergüenza de la derrota, no hizo desmayar á la Francia vencida. El gran pueblo pidió limosna en los cafés y en las plazas para pagar su contribución de guerra. Nadie renegó allí del ejército siempre vencido, nadie le tasó su pan y su sueldo. Millares de millones se gastaron en levantar la poderosa teneza herizada de fuertes, que hoy les garantiza la paz y la seguridad.

Millares de millones se gastaron en perfeccionar el armamento, en organizar el ejército, en dotarle de medios apropiados.

Hace veintidos años,

Las banderas vencidas en Gravelotte y

en Woert, flamean orgullosas en la frontera pidiendo el desquite.

La Marsellesa vuelve á sonar coreada por las muchedumbres... la Francia del siglo XX, activa, poderosa y patriota, abre al mundo el mercado de su inteligencia.

¡Pobre paso-doble de Cádiz, cuándo podremos oírte sin avergonzarnos!

X.

Con mucho gusto acogemos en nuestras columnas, el comunicado que sigue, y que nos ha remitido nuestro particular amigo el agente de LA NACIONAL, en Valdepeñas D. Julián Delgado.

COMUNICADO

Valdepeñas 25 Septiembre 1903.

Sr. Director de la Compañía de Contraseguros «LA NACIONAL.»

MADRID.

Muy Sr. mío: Enterado de las ventajas del Contraseguro, desde luego le acepté; pero nunca llegué á sospechar que aquellas fueran de tan positivos resultados como he tenido ocasión de ver ahora con motivo del siniestro ocurrido en mi establecimiento de vinos, situado en Valdepeñas.

Con efecto, merced á las acertadas disposiciones de Ud. y del Inspector de esa Sociedad, y después de las actas notariales y controversia habidas, se ha conseguido que la Compañía aseguradora satisfaga la cantidad importe de los daños, sin que yo haya tenido que sufrir por causa de LA NACIONAL molestia alguna, y sin desembolso de ninguna especie, pues éstos han sido satisfechos por LA NACIONAL, con lo cual he quedado plenamente convencido de los altos fines moralizadores del Contraseguro, y ojalá lo tuvieran así presente todos los asegurados, porque en realidad el Contraseguro es el complemento del Seguro, porque éste sin aquél resulta las más de las veces ilusorio.

Por todo ello he de hacer presente á usted el testimonio de mi más profundo agradecimiento, y quedo obligado á pagar la beneficiosa institución que representa LA NACIONAL, autorizando á usted desde luego para que pueda hacer de esta carta pública manifestación ó el uso que crea más conveniente.

De Ud. afectísimo y seguro servidor

Q. B. S. M.,

MANUEL DEL FRESNO.

CRIMEN EN CIUDAD-REAL

Los periódicos de la capital y los de la Corte se han ocupado estos días de un crimen del que nuestro corresponsal nos da cuenta, para conocimiento de los lectores de EL DEMÓCRATA.

Parece ser que Emilia Ruiz Hozarado, mujer que aunque de 29 años, carece de belleza, de regular estatura, conocida por la *Tonta*, casada con José Luengo, herrero y con tres hijos, sostenía relaciones amorosas con José Fernández Roldán, (a) *El Cacho*, también casado en segundas nupcias y con cinco hijos, muy aficionado á la bebida.

No sabemos si los celos é el despecho hizo que por Noviembre del año pasado 1902, con pretexto de pedir un pafuelo ó un retrato en el que aparecen juntos Emilia y *El Cacho*, ésta tuvo una cuestión con la mujer de su amante que conocía éstas, y de cuya cuestión resultó la esposa de *El Cacho*, con lesiones leves que duraron pocos días.

Por esto, ó como dice la Emilia por repugnancia y merced de odio, parece que ya ésta no recibía á aquél, y *El Cacho*, aprovechando la circunstancia de poseer una habitación interior de la casa de la Emilia de la que tenía llavín, acudía allí durante la ausencia del Luengo, (que era de noche por hallarse en éstas al servicio de un sacerdote), y exigía los favores de Emilia.

Una de estas noches, lo fué la del 18, y según cuenta la Emilia, único testigo, *El Cacho* llegó muy borracho, y como exigiese sus favores y se los negase la Emilia, la quiso matar, y ella le arrebató el revolver, le dió varios golpes con él en la cabeza, después dos tiros en ambos oídos y ya ciega ante los efectos de la sangre, sacó una faca y lo degolló.

Realizado el crimen, no sabemos si con ayuda de su esposo José Luengo y su abuela, hizo una fosa en el patio, y después de mudarle de ropa con otra de su esposo, labarle y empolverle en unos sacos, lo enterró; pero era tan somera la fosa que temió se hiciese notar la existencia del cadáver cuando se descompusiese, por lo cual lo sacó á la calle y allí lo abandonó.

La fantasía popular, que aún no descansa, ha inventado muchas cosas; hay quien supone que *El Cacho* llevaba una cartera con un capital, otros que se ha encontrado en la casa del crimen un niño enterrado, (no sabemos si se atreverán á decir que estaba vivo), que la Emilia estaba con otro amante y entre ambos matarían á *El Cacho*, y tanto, tanto que ya los ciegos han hecho su acopio de romances.

La verdad legal constará en el sumario, que cumpliendo con su deber como debían cumplir todos los Jueces, ha instruído el Juzgado.

Lo que nadie se explica es por qué si á pesar de estar sólo acusados como encubridores la madre, la abuela y el marido, se hallan presos estando como están exentos de responsabilidad.

EL CORRESPONSAL.

Teatrerías

Llegué, ví y á continuación van mis impresiones teatrales. Y la primera que me encuentro es la implantación de una nueva manera de hacer los autores modernistas.

Antes el género chico se componía de obras cómicas, luego vinieron los dramas comprimidos y ahora venimos á quedar en un género insulso que no es carne ni pescado. No es drama porque no existe lucha de pasiones, ni juguete cómico porque los personajes son serios, aunque haya alguno que degenera en bufo.

Ejemplo de esta clase de obras son *El famoso Colirón* y *Los hijos del mar*. La primera de estas obras se salvó porque Cadenas versifica maravillosamente y porque con admirable intuición de artista dejó en segundo término el enredo de los amores que sirve como de travazón á su obra y adelantó al público el simpático personaje *Colirón*, para que viera un padre modelo. En cambio la segunda no puedo explicarme (después de cuarenta y ocho horas de pensar en ello) por qué motivo pasó. No es mala ni es buena, ni chicha, ni limoná.

De la interpretación de ambas, ya la supieron los lectores por la grande prensa. Con la única apreciación que no me encuentro conforme es con la del trabajo de González. Es este un joven actor que se ha subido ó lo han subido demasiado

pronto. No es malo, pero tampoco es un primer actor.

Le pasa á este joven poco más ó menos que á Ontiveros. Era un actor apreciable (no racionista, como ha dicho algún crítico,) en el Teatro Apolo. Disgustos de distinta índole le obligaron á salir y ya no puede ser más que primer actor, aunque sea del Teatro Cómico. El caso es figurar con letras grandes en los carteles anunciadores, darse tono de primeros actores y directores y colocarse en situación de pasar de las cincuenta pesetas de sueldo y nada más.

El Cómico, que en temporadas anteriores fué Loreto y no más que Loreto, ahora es Luz, mucha Luz. Luz Garfía Seura que canta muy bien y que dice admirablemente pero que tiene un inconveniente muy grave para llegar arriba. El no haber sido la primera. Todos los que ven su trabajo recuerdan á Loreto, cuando lo que hace esta tiple es personal, pero *el que da primero dá dos veces*.

Noticia que acaba de darme un pajarito tan bien enterado como la cigüeña de S. A.—En la Zarzuela se leerá ó se habrá leído á estas fechas una refundición con música de un novato á quien protege el ilustre maestro Chueca, y el público que antes sabe la noticia, es el de Valdepeñas.

¡Olé ya, y yo!

CONSTANTINO CEBOLLETA.

NOTICIAS

Ha sido admitida en el Gobierno civil de la provincia, una solicitud de registro para una mina de hulla, presentada por nuestro convecino D. Antonio José Vasco y Santa María, presidente de la Sociedad recientemente constituida Hidro-minera Valpeñense.

Refiérese tal solicitud á diez pertenencias mineras que con el nombre de Consolación están sitas en término de Viso del Marqués, y en un parage conocido por la Cereceda ó Chorros de San Andrés.

El partido republicano en reciente reunión verificada en su Círculo de la Unión, acordó llevar á la práctica la resolución que antes tomará de luchar en las próximas elecciones municipales, haciéndose al efecto la designación de diez candidatos, cuyos nombres no publicamos por sernos algunos desconocidos.

Resueltos á ir á las urnas, esperan positivos resultados de la elección.

La Cámara Agrícola de Madrid y Asociación de Agricultores de España, con la protección del Ministerio de Agricultura, ha organizado un concurso agrícola que ha de celebrarse en terrenos de la Moñcloa el próximo mes de Noviembre, pudiendo tomar parte en él obreros sólo de las provincias que comprende Castilla la Nueva.

Propónense otorgar premios en metálico á los obreros que más se distinguen por sus conocimientos y práctica. 1.º En lo que afecta á máquinas para preparar el suelo. 2.º Máquinas y procedimientos empleados en la siembra, abonos y modos de distribuirlos; y 3.º Operaciones y trabajos que requiere el cultivo de la vid, máquinas cuyo empleo es más conveniente, y procedimientos para combatir las enfermedades y parásitos de los viñedos.

El número de obreros que al Certamen se admiten por cada una de las provincias, es el de 20 que han de ser designados de

entre los que lo soliciten por la Junta provincial que al efecto se constituye.

El Círculo Liberal Democrático de esta ciudad en Junta general celebrada el pasado Domingo tomó, entre otros y por gran mayoría, el acuerdo de que el local social continúe en la misma casa que hasta ahora ha tenido, calle Real, número 9, en donde también están establecidas las oficinas de este periódico.

Como en otro lugar decimos, el Ayuntamiento en la última de las sesiones celebradas, ha acordado que tan pronto termine el actual Arriendo de Consumos, y para el próximo año, se verifique la exacción del impuesto por Administración municipal.

Veremos que tal resulta ahora el nuevo procedimiento que muchos deseaban.

La mayoría de nuestros labradores, han comenzado las operaciones de vendimia, siendo también grande el número de industriales que á la presente fecha han abierto sus bodegas.

El fruto, que según nuestros informes es excelente, llega en las mejores condiciones pudiendo augurarse una cosecha de vinos de calidad superior.

Los precios de la uva, siguen sosteniéndose como en la semana anterior, haciéndose la generalidad de las ventas de 1,50 á 1,55 pesetas por arroba.

DEMOGRAFIA

Durante la semana última se han inscripto en el Registro civil de esta ciudad los siguientes

Nacimientos

Varones..	4
Hembras.	2
Total.	6

Todos legítimos.

Defunciones

Varones..	10
Hembras.	6
Total.	16

Matrimonios

Canónicos.	8
--------------------	---

MERCADO

Precios en esta plaza

Vino tinto corriente.	5,00 ptas. arroba
» blanco »	5,00 » »
Vinagre blanco	4,00 » »
Alcohol puro de vino. 24	24 » »

Candeal.	11,25 pesetas fanega.
Trigo.	11,00 » »
Panizo.	10,50 » »
Cebada.	7,50 » »
Aceite.	8,50 » arroba.
Patatas.	0,80 » »

En Infantes

Candeal.	11 pesetas fanega.
Cebada.	8 » »
Vino.	4,50 » arroba.
Aguardiente de 29°	20,50 » »
Vinagre.	2,50 » »

En Castellar de Santiago

Candeal.	11,25 pesetas fanega.
Trigo.	10,50 » »
Cebada.	7,25 » »
Vino.	5 » arroba.
Aceite.	8,50 » »

VALDEPEÑAS

Imprenta de Mendoza.

BICICLETA

Se vende ó cambia por carruaje ó caballería.

SE VENDE

vasija de roble, usada, para vino de 4, 8, 15, y 40 arrobas una.
Razón en esta imprenta.

Se venden

dos carruajes, uno de dos ruedas y otro de cuatro, y dos guarniciones, una nueva y otra usada.

Razón en la Administración de este periódico.

Antiguo Colegio de 2.ª Enseñanza

Ntra. Sra. de la Consolación
VALDEPEÑAS

Años de existencia, 34

Director: DON BRAULIO RUIZ Y MUÑOZ

Clases de dibujo de figura, adorno, paisaje, topográfico y lineal con aplicación á las artes mecánicas.

Clases especiales de preparación para el ingreso en la 2.ª enseñanza, Correos, Telégrafos, Aduanas y Peritos Agrícolas, Se admiten internos y se remiten Reglamentos.

En la Imprenta de

MENDOZA

se hacen talonarios de vendimia en diferentes tamaños y modelos á
PRECIOS REDUCIDOS

Adolfo Cámara SASTRE

Tetuan, 20, principal.-MADRID

Se remiten muestras á provincias.
Representante en Valdepeñas para tomar medidas y recibir encargos Victor Cámara, Gijón, 14, Sastrería.

CONFITERÍA
Pastelería y Repostería

La Pajarita

REAL, 12
VALDEPEÑAS

EXPORTACION A PROVINCIAS

Teléfono, 419



La Unión y El Fénix Español

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

= de Incendios y de Vida =

UNICO AGENTE EN ESTA POBLACION

José Vera Dorado

CARCEL, 1.

VALDEPEÑAS.

CARCEL, 1.

EL DEMÓCRATA

SEMANARIO POLITICO

SE PUBLICA TODOS LOS MARTES

Precio de Suscripción

España: Un trimestre 2 pesetas

Extranjero: Un trimestre. 4 "

ANUNCIOS

Un espacio de 7 por 4 centímetros en 4.ª plana . . . UNA peseta

Reclamamos á precios convencionales

Taller de Carpintería y Ebanistería de Joaquín Santos

CALLE DE LA VIRGEN

Se restauran muebles de todas clases.

Disponible